



ANUNCIO

El órgano de selección que juzga el proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo en la categoría de COORDINADOR DE FORMACIÓN para la ejecución de las acciones formativas en materia de FPE, convocado por Decretos de la Presidencia números 157/2021, de 21 de diciembre y 21/2022, de 7 de febrero, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2022, para la celebración de la entrevista curricular y determinación de la puntuación definitiva, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.- PUNTUACIÓN DE LA ENTREVISTA CURRICULAR. Hallada la media aritmética de las puntuaciones otorgadas por cada miembro del tribunal de selección resulta la siguiente puntuación:

Nº REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN ENTREVISTA
125	Godoy Moreno, Marta	3,00
91	Martín González, María Teresa	1,50
127	Mateos Moreno, Laura	1,50
104	Núñez García, Ana María	2,80
109 - 130	Ortega Espejo, Francisca	2,00
101	Ortiz Vigo, Noelia	1,50
128	Trujillo Molero, Lidia	3,00
126	Vilaró Valero, Sergi	1,50

No comparece a la celebración de la entrevista Dña Desireé Fernández Alcaide, quedando eliminada del presente proceso selectivo.

2.- CALIFICACIÓN DEFINITIVA. De conformidad con la base 8 de la convocatoria según la cual “La calificación definitiva vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso y entrevista curricular”, se acuerda otorgar la siguiente calificación definitiva a los aspirantes:

Nº REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN CONCURSO	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
125	Godoy Moreno, Marta	3,00	3,00	6,00
91	Martín González, María Teresa	3,00	1,50	4,50
127	Mateos Moreno, Laura	1,30	1,50	2,80
104	Núñez García, Ana María	3,00	2,80	5,80
109 - 130	Ortega Espejo, Francisca	3,50	2,00	5,50
101	Ortiz Vigo, Noelia	2,10	1,50	3,60
128	Trujillo Molero, Lidia	2,30	3,00	5,30





126	Vilaró Valero, Sergi	0,90	1,50	2,40
-----	----------------------	------	------	------

3.- CONSTITUCIÓN BOLSA DE TRABAJO:

De conformidad con lo establecido en la base 9 de la convocatoria, según la cual, con los aspirantes que hayan comparecido a la entrevista curricular y por orden de puntuación obtenida, se creará una bolsa de trabajo en la categoría convocada, a la que se acudirá para cubrir necesidades de personal temporal en materia de formación profesional para el empleo, éste órgano de selección acuerda elevar al órgano competente propuesta para la constitución de la siguiente bolsa de trabajo en la categoría de **COORDINADOR DE FORMACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS EN MATERIA DE FPE.**

Nº REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
125	Godoy Moreno, Marta	6,00
104	Núñez García, Ana María	5,80
109 - 130	Ortega Espejo, Francisca	5,50
128	Trujillo Molero, Lidia	5,30
91	Martín González, María Teresa	4,50
101	Ortiz Vigo, Noelia	3,60
127	Mateos Moreno, Laura	2,80
126	Vilaró Valero, Sergi	2,40

Contra el presente anuncio los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante éste mismo órgano o ante el Sr. Presidente del Organismo autónomo Local de Desarrollo Integral del Municipio.

El presidente del órgano de selección

Vélez-Málaga, 18 de mayo de 2022

Firmado electrónicamente por Javier Pacheco Mangas,
Jefe de Servicio de Servicios Sociales,
el 18/05/2022, a las 11:40:47.

